



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

21 de febrero de 1994

Núm. 39-4

APROBACION POR EL PLENO

110/000033 Canje de Notas modificativo del Tratado General de Cooperación y Amistad entre España y la República Argentina de 3-6-88, de fechas 30-9-92 y 23-12-92.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 17 de febrero de 1994, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Canje de Notas modificativo del Tratado General de Cooperación y Amistad entre España y la República Argentina de 3-6-88, de fechas 30-9-92 y 23-12-92, publica-

do en el «B. O. C. G.» número 39-1, Serie C, de 25-10-93 (Número de expediente 110/33).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961